



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 782
QUILLON, jueves 5 julio 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :VALDERRAMA VALDERRAMA CATALINA BELEN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:540.000
Y SON:QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, MES DE JUNIO/2018, POR LA SRTA. CATALINA VALDERRAMA V. (FONOAUDIOLOGA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 45, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO ENC. SRA, ANDREA PALAVECINO M. MATRONA DEL CESFAM QUILLON. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 499 DE FECHA 30/04/2018. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.504 DE FECHA 19/04/2018, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece C	600.000			
21411	Retenciones Tributarias		60.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		540.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 600.000 600.000

DIRECTORA DEPTO. SALUD		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTOS Y FINANZAS	NOMBRE	10 JUL 2018	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	V°B° TESORERO	R.U.T.	FIRMA	

RECIBI CONFORME